

ARRENDADORA Y FACTOR BANORTE, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO BANORTE
AV. REVOLUCIÓN # 3000 SUR. COL. PRIMAVERA, C.P. 64830, MONTERREY, N.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	\$359,952
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	\$380,621
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	154,539
Provisiones	141,338
	\$676,498
Actividades de operación	
Cambio en inversiones en valores	\$81
Cambio en derivados (activo)	1,548
Cambio en cartera de crédito (neto)	940,483
Cambio en bienes adjudicados (neto)	1,088
Cambio en otros activos operativos (neto)	118,212
Cambio en pasivos bursátiles	(85,237)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(1,445,096)
Cambio en otros pasivos operativos	(32,621)
Pagos de impuestos a la utilidad	(181,285)
	(\$682,827)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(\$682,827)
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	\$461,350
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(663,451)
	(\$202,101)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(\$202,101)
Actividades de Financiamiento	
Pagos de dividendos en efectivo	(100,000)
	(100,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(100,000)
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	\$51,522
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	\$8,324
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$59,846

“El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99,101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Ing. Gerardo Zamora Nañez Director General	C.P. Angel Mario Jiménez de León Director de Control Financiero	C.P.C. Mayra Nelly López López Directora Ejecutiva de Contabilidad	C.P. David Guillén Zúñiga Director Ejecutivo de Auditoría	C.P. Luis Gerardo Moreno Santos Director de Contraloría
---	--	---	--	--